

## **INFORME DE GESTION**

A los miembros de la Junta Directiva

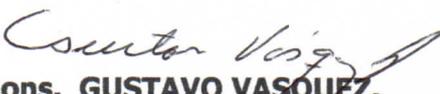
La Casa del Niño de Ibagué, es una fundación sin ánimo de lucro, de origen privado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio autónomo.

Esta fundación ha estado inactiva por un periodo de casi cuatro años y no ha podido prestar ningún tipo de servicios a la comunidad debido a inconvenientes administrativos y obviamente por el conocido tema de la pandemia, que afecto todos los sectores de la economía y no podíamos ser ajenos a ello más cuando la labor nuestra es directamente con la comunidad.

Para el año 2021 se invita a toda la junta directiva a retomar los rumbos de esta Institución tan especial y querida por la sociedad tolimense, por lo cual se empezó a trabajar en la organización administrativa y contable y dar cumplimiento con toda la parte legal y tributaria, en este proceso se colocaron al día todas las declaraciones de renta de los años 2018, 2019, 2020 liquidando los impuestos y sanciones a que hubo lugar.

De igual forma se invita a toda la Junta, a presentar las propuestas que permitan encaminar nuevamente la fundación a su objetivo principal que es la población infantil vulnerable del municipio de Ibagué.

A petición de la Junta directiva asumí el cargo de representante legal y nos encontramos trabajando en la consecución de recursos económicos que nos permitan adaptar nuevamente la planta física de la institución para el pronto servicio, mediante convenios con entes públicos y privados.

  
**Mons. GUSTAVO VASQUEZ.**  
**Representante Legal**